

Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)

Comité de Pesca (COFI)

Trigésimo sexto período de sesiones

Punto 11 del programa: Repercusiones del cambio climático en la pesca y la acuicultura, y los alimentos acuáticos como solución climática

Declaración

El Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA) acoge con satisfacción el documento de trabajo sobre las repercusiones del cambio climático en la pesca y la acuicultura, que informa sobre la toma de decisiones en materia de adaptación y mitigación y presenta datos actualizados sobre la preparación de algunas actividades de la FAO en materia de pesca y acuicultura resistentes al cambio climático.

El Colectivo celebra que se preste especial atención a la pesca en pequeña escala (PPE) y a los medios de subsistencia de las comunidades de la PPE marina y continental, de conformidad con las Directrices PPE, así como la referencia a pruebas empíricas que indican que la búsqueda de la resiliencia climática y ambiental contribuye a la gestión de los recursos en la PPE. El CIAPA apoya la observación de que sigue faltando una síntesis exhaustiva de los efectos conexos, retos y oportunidades para la adaptación y la mitigación.

Pescadoras y mariscadoras del mundo entero se quejan de que el cambio climático dificulta el acceso a sus caladeros y recursos tradicionales. En muchos países, los pescadores artesanales se ven obligados a abandonar la pesca o practican el pluriempleo, ya que el cambio climático les ha hecho perder muchos días de pesca.

Ante este telón de fondo, el CIAPA sugiere que la FAO desarrolle una metodología y recabe datos sobre: (i) número de días de pesca perdidos por los efectos del cambio climático; (ii) nuevos riesgos laborales para pescadores y trabajadores de la pesca derivados de olas de calor y ciclones que limitan su capacidad para pescar en aguas marinas e interiores; (iii) cuestiones relativas a la seguridad marítima; y (iv) conflictos entre diversos sectores o modalidades de pesca derivados del paso a caladeros marinos no tradicionales a fin de contrarrestar los efectos del cambio climático.

Hoy más que nunca, debe reconocerse el papel de la protección social de respuesta a las crisis y de los seguros paramétricos, para reforzarlos e integrarlos mejor en las políticas y programas en materia de cambio climático y de pesca, en aras de todos los hombres y las mujeres de la pesca marítima o continental, formal o informal, y en particular de las comunidades de pesca artesanal y de los pueblos indígenas, aplicando un enfoque basado en los derechos humanos.

Gracias, Presidente.